Defensor de los intereses de la capital y la provincia

Calma

ra800

dical.

LONA

muelles

ación

ncia para la re

Guzmán

y otros artis

de Viliarratie

la Guardia cri

Mayo á fin de Sa-

nás meses lo

abradores, à l

nes, se presenta

ril y prados de Su

y condiciones,

historicas

de Escova

ran Efimeras (0

B.; Malaguesias

8 ptss.; Efenti

50 ptas.; Arti

ecámico

rriente.

ita

dad.

ruccioner

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes..... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Mamere suelto, 5 centimes

Viernes 19 de Abril de 1901

No se devaciven les originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓR

En la Redacción y Administración, impreuta y litografia de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.471



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

que falleció en esta ciudad

el día 20 de Abril de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su familia y testamentarios

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar su alma á Dios, favor que agradecerán.

Se suplica à los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Lázaro y San Miguel, se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor y recibirán la limosna de diez reales.

La misa de cabo de año se celebrará en la referida parroquia de San Lázaro á las nueve de mañana 20 del actual.

Les esquisites jamones asturianos y los rices Meus de Ri-ja y Aragón, se expenden en casa de Julian Marcos, afueras de San Lazaro. Precios económicos.

CORREDOR DE COMERCIO

Agente de negocios

Compra-venta de papel del Estado. Representación de Ayuntamientos. Habilitación de Clases pasivas. Comisiones y Representaciones Comerciales

Administración de fincas. de la Escena Es Despacho: Calle de Carnicerías, 4, y 6 PALENCIA

A. Alcaide, Zork SE TRASPASA, por no poderla atender su el importe en s dueño, la fabrica de conservas establecida en res suscriptors le celle de Mazorqueros, esquina al Salón. una rebija del

SE VENDE el soler en que la misma se enenentra establecida.

88 VENDE, madera de construcción usadi, una amasadora mecanica para mortero y belezio mecanico para aserror, yeso y otros ma-. 15.—Pales lensies de construcción.

Fera informarse y tratar, Mayor pral., 254, En derecha.

Bicicleta

Se vende una casi nueva. Dirigirse à la imprenta de este periódico.

"NAFRIOL,

Hace nacer el pelo à los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.2 plana.

Mejoras para la provincia

Nuestros ectores conocen que hace algunos días salieron de Villada para Madrid, con objeto de gestionar algunos asuntos beneficiosos para aquella importante villa, los señores D. Florencio Alonso y D. Francisco Domínguez, los cuales han regresado ayer con la satisfacción de haber vieto coronados por el éxito sus trabajos.

Por datos que nos han sido suministrados sabemos, que debido á los señores don Fernando Merino y conde de Garay que les han acompañado á todos los centros, han conseguido que los personajes políticos á quienes han visitado les hayan dado toda clase de facilidades para el logro de sus pretensiones.

Lo primero que los segores Alonso y Dominguez consiguieron para Villada ha sido que en el Consejo de Ministros cele-

brado anreayer, fuese aprobada la construcción de la carretera de dicha villa á la de Terradillos y que en la próxima semana se anuncie la subasta del primer trozo.

El ministro de Agricultura, por su parte, les ha concedido uno de los cuatro aparatos adquiridos por el Gobierno para los trabajos de sondeo y extracción de aguas profundas, cuyo aparato liegará muy en breve á Villada para que se hagan los ensayos en los terrenos de dicho pueblo.

Han conseguido además, después de lo mucho que todos han trabajado sin lograrlo, que el director de Comunicaciones haya dispuesto que el correo de Galicia que pasa por la estación de la referida villa á las 4'40 de la madrugada deje la correspondencia, como ya viene haciendo, con lo que se beneficia muchísimo el comercio, que recibe seis horas antes el correo y lo cual les permite á los comerciantes activar las negociaciones, pudiendo contestar las cartas sin pérdida de fecha y aprovechando el correo descendente de Galicia que tiene parada en aquella estación.

Y por último, el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones les ha ofrecido adquirir 200 ejemplares del Libro de Villada.

Los razonamientos expuestos por nuestros queridos amigos Srs. Alonso y Domínguez que particularmente han hecho las gestiones, y la poderosa influencia de que gozan los Sies. Merino y conde de Garay en los centros oficiales de la Corte, han sido las causas que han motivado el que los primeros hayan regresado á Villada con la aureola de llevar mejoras tan reclamadas por aquel recindario, que ha visto coronados sus deseos debido al incansable celo que han desplegado y al interés de las personalidades que les han abierto las puertas de los ministerios, logrando con esto exponer sus aspiraciones à los que podían, por el puesto que ocapan, conceder las mejoras que han logrado.

No es mucho que por el triunfo alcanzado envíamos un aplauso al alcalde de Villada Sr. Alonso y al Sr. Dominguez, por sus esfuerzos en pró del pueblo en que viven, el que sabrá agradecerles lo mucho bueno que han hecho en su favor y del que por igual disfrutarán todos los veci

La gloria del éxito corresponde también á los señores Merino y conde de Garay que han puesto toda su poderosa influencia en apoyo de las justificadas aspiraciones de los villadinos consiguiendo con ello ver realizadas las importantes mejoras de que nos ocupamos.

Nosotros sentimos verdadera satisfacción el que nuestra provincia entre en la época de que por los Gobiernos sea aten dida y que si hoy los beneficios han sido para Villada, mañana podamos dar cuenta de los que á otra villa se concedan.

Cartas agricolas

SUMARIO.—Las plantas forrajeras y los cotos redondos. - Forrajeras vivaces para prad-ras artificiales .- Forrajeras bisanuales .- Ferrajeras anuales.

Sr. Director de El Diario Palentino:

En Villalón y en algunos pueblos inmediatos, he visto cultivar y he cultivado esta planta con exce entes resultados, lo mismo en te rrenos de regalio que en los de secano, a pesar de que no todos contaban con las condiciones de profundamente permeables y sueltos, tan recomendables para la alfaifa. No se puede menos, por lo mismo, de recomendar viva! mente a los labradores el cultivo de esta planta forrajera tan interesante, porque exije pocos gastos, rinde enormes productos, fertiliza | pastar ni segar el primer año los tallos aún

el terreno y da resultados excelentes muy apetecidos por el ganado.

Esparceta. - Esta planta, también vivaz, puede enriquecer las comarcas pobres y secas, porque dá el mejor y más saludable forraje, que aunque menor en cantidad que los que producen la alfalfa y el trébol, es de mejor calidad y sus semillas son de dos à tres veces más nutritivas que las de la avena, y son ávidamente comidas por las aves de corral, cuyas posturas de huevos se fomentan. La leche de las vacas que se nutren de esparceta es más abundante y de superior calidad: Se consume esta planta principalmente como forraje seco, y no expone a los animales, como la alfalfa y el trébol à la meteorización.

La variedad cálida es más vigorosa y dá dos cortes anuales, pero exije mejores terrenos. La esparceta tan solo rehuye los suelos compactos arcillosos y húmedos, y más que todos los que conservan la humedad en las capas inferiores; pues aunque prefiere los calcáreos, se dá en los ligeros y siliceos, aunque sean muy secos, con tal de que se les eche yeso abundantemente cada año.

Conviene que la precedan y sucedan las mismas plantas que à la alfalfa y se la prepara el terreno por los mismos procedimientos, pues aunque no tanto como las de ésta, sus raices son muy profundas. Aunque absorbe de la atmósfera una parte de sus elementos nutritivos, y por lo mismo es enriquecedora del suelo, son preferibles para su cultivo y mayor rendimiento terrenos fértiles como los que se aconsejan para la alfalfa, ó que hayan sido fecundizados por los abonos hasta en sus capas inferiores, porque en éstas es donde van à alimentarse sus raices.

No necesita abones orgánicos; las cenizas y el yeso son los que más la convienen; las cenizas al fin de cada invierno desde el tercer año. y el yeso en la segunda y siguientes primaveras, empleando tres hectólitros por hectárea, cantidad que podrá disminuirse tanto más cuanto más calcáreo sea el terreno.

Elíjase buena semilla, de à lo más tres años de edad, bien madura y no fermentada, y ensáyese previamente ó prefiérase la obtenida en la explotación, en cuyo caso bastara emplear la mitad de simiente que cuando esta no ofrece confianza, ó sea 4'5 hectólitros por hectarea y 6 cuando la calidad es dudosa.

Una hectarea puede dar 14 hectólitros de simiente, de peso de 29 à 31 kilogramos cada uno. Para recolectar las semillas espérese á que sus cubiertas tengan color moreno y que haga buen tiempo. Se siega con este objeto la esparceta por la mañana, con el recio; se la seca en maraños, y por la tarde se la revuelve; à la mañana siguiente, después de seca, se la apalea, se la rec ge y se la acriba.

Se la puede sembrar en otoño con una cereade invierno; en primavera sobre cereal de invierno o de primavera; también se la puede sembrar asociada à cereales de primavera que no se siembren espesos, y mejor aún sola en primavera.

En los tres primeros casos se la cubre con la grada. En el último, ó sea para sembrarla sola en la primavera, se escarifica el terreno, que debe estar ya preparado desde el otoño, se entierra la simiente à poca profundidad, parando la grada y después el rulo. Para que la grada entierre mejor las semillas, conviene remojarlas en agua durante veinticuatro horas, y después de enjutas, mezclarlas con tierra tamizada, para evitar que los granos se adhieran los unos a los otros Si hay árbeles en la finca, conviene dejar sin sembrar alrededor de cada uno un circulo de 1 a 3 metros de radio, pues lo mismo la esparceta que la alfalfa hacen mucho daño a los árboles y hasta los matan.

Aparte de la indicada enyesadora y de los abonos en cobartera ó sobre la superficie del terreno en producción, la esparceta no exije otro cuidado que el de pasar la grada todos los años para extirpar las plantas extrañas.

Se puede recolectar el primer corte cuando se observa que se forman vainas en la base de las espigas de flores; pero ni es conveniente

jóvenes, porque moririan las plantas cortadas en su cuello por la hoz o por los dientes de los animales, o per lo menos no se desarrollarian bien las raices, porque la falta de hojas no les permitiria alimentarse de la atmósfera. Desde el segundo año es cuando se entra en plena recolección; se obtienen dos cortes, de los cuales el primero es mejor que el segundo, que se da al terminar el verano ó comenzar el otoño. Esta segunda cosecha puede aprovecharse en pastos, pero no con ovejas, que morderian el cuello de las plantas, lo cual, si se repetia, impediria el retoño de la esparceta. Esta planta, que vive de tres à siete años, es roturada cuando se observa que decrecen notablemente sus productos, que por término medio y por hectarea suelen ser de 16.000 à 40.000 kilogramos de forraje verde.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

Desde Carrión

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío y amigo: Si esta población tuviera lo que por derecho la corresponde, cual es el telégrafo, de él me hubiera servido, para que sus caros lectores hubieran tenido noticia 24 horas antes de la importantísima reunión de la Cámara Agrícola Carrionesa, conocimiento de sus importantes acuerdos, mas ya que por desgracia para todos, estamos desatendidos en tan necesario como urgente medio de comunicación, me valgo de la pluma y remito estas cuartillas por el medio mas rápido para que no sufra retraso su publicación.

Reunidos en fraternal banquete, (en honor al diputado electo D. Lorenzo Merino Miguel,) los elementos mas importantes de la Camara Agrícola Carrionesa, se ha visto con alegría para todos ellos, que responden al llamamiento y que el pensar de la Junta directiva va al unisono de la totalidad de los componentes de la Camara, por cuanto que los muchos y hermosos discursos que se pronunciaron, si bien variaron en la forma, según las condiciones oratorias que cada uno poseía, coincidían en el fondo, llegandose à tomar acuerdos que tanto honra à los de la Camara, cuanto ha de resultar en provecho de la clase agrícola y de importancia social para este nuevo organirmo.

Fué nombrado por aclamación D. Jesús Fernández Lomana, presidente, que viene á ocupar el puesto que ocuparon D. Martín Ramírez de Helguera y D. Lorenzo Merino Miguel, el primero dejó de serlo por aceptar la Alcaldía de esta ciudad y el segundo que también lo ha dejado para aceptar el de diputado provincial.

La Camara dió un voto de confianza à la Junta directiva, para que esta designe à la persona por la que ha de votar en las próximas elecciones de Diputados à Cortes y después al Senador que también acuerde dicha directiva.

No me es posible hacer la reseña de los discursos, porque sería para llenar más cuartillas de las que me propongo y también por no cometer alguna omisión, que por involuntaria que fuese, me sería dolorosa, pero sí debo hacer constar que se hicieron declaraciones tan espontáneas como precisas y tan entusiásticas como importantísimas, por lo que es dable conjeturar, que la Cámara Carrionesa tendrá vida y vida floreciente y de reconocida influencia en la marcha administrativa de la provincia.

Como corresponsal Sr. Director, de su bien dirigido Diario, doy à V. la expresión fiel de lo ocurrido y reasumiendo, sintiendo no poderlo hacer más en extenso por la premura del tiempo, mas quedo tranquilo, porque el buen criterio de sus queridos lectores, suplirán mi laconismo.

Sabe V. es seguro afecmo. y amigo s. s. y corresponsal

Aureliano del Valle y Marcos.

Carrion 19 Abril 1901

A través de la frontera

Suder agujas

—¡Aquí, aquí!—dice la joven señalando su brazo izquierdo. El farmacéutico acude solícito y extrae del

mencionado brazo una aguja.

—¡Aquí, aquí!—vuelve à decir la joven se-

—¡Aqui, aqui!—vuelve à decir la joven senalando su nalga derecha.

Y el farmacéutivo vuelve à buscar y extrae otra aguja de la mencionada nalga.

No transcurren muchos instantes, cuando

No transcurren muchos instantes, cuando la joven lanza su tercer ciaquí, aqui!» Es que una tercera aguja asoma ya por el

percuezo de aquélla, ó por la pantorrilla, ó ivaya usted à saber por dónde!

Y así sucesivamente va extrayendo monsieur Mouchy, farmacéutico de Saint Germain en Laye, agujas y mas agujas, del cuerpo de Julienne Landrieux, convertido, sin duda, en viviente acerico.

Julienne Landrieux es una linda muchacha de diez y seis abriles.

A los once, y tras de una empeñada porfía con cierta amiguita suya, se tragó un paquete de agujas comprado ad hoc.

Y nada: como si tal cosa.

Transcurrieron semanas, meses, años, y Julienne tan campante.

Hace cinco días sintió de pronto, la joven, extraña comezón en todo su cuerpo.

No tardó en ver que una porción de agujas, rasgando la epidermis, mostraban su cabeza, á través de la misma.

Su cabeza, en efecto; porque según parece, las agujas no salen jamás de punta, en semejantes casos.

Resultado: à Julienne Landrieux, le brotan desde el jueves último, agujas por todos los poros.

Es una especie de secreción abundante, un sudor metalico.

El farmacéutico de San Germain en Laye está asombrado de la cantidad de agujas que debia contener el paquetito en cuestión.

Baselal

Contra la langosta

Jarl Sall Registra representation of the model se

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden circular del ministerio de Agricultura, dirigida á los gobernadores civiles de provincias, encaminada á combatir el desarrollo de la langosta:

¿Los intensos calores con que se ha anunciado la primavera han favorecido, como era de temer, el nacimiento y desarrollo de la langosta, que aún cuando en esta primera época no causa perjuicios sensibles, atendiendo á la rapidez con que efectúa sus evoluciones, es indispensable que cen la mayor urgencia el personal técnico dedique toda su atención á la noble empresa que, en defensa de la riqueza rústica, le ha confíado el Gobierno, esperando del celo V. S. que por todos los encargados de este servicio se cumplan puntualmente cuantas instrucciones se han transmitido por la Dirección general del Ramo para el mejor éxito de la campaña de primavera, que es el complemento indispensable cuando la de invierno no se ha efectuado en todos los puntos invadidos y en la forma y condiciones que la ley previene.

El Gobierno está dispuesto á facilitar cuantos elementos tiene á su disposición y cuantos pueda allegar con los recursos que para esta atención se le han concedido, facilitando al efecto el personal técnico necesario para dirigir la campaña, los insecticidas que ha podido adquirir en tiempo oportuno, y que ya están en gran parte distribuídos, y los que en adelante se proporcione, además de los aparatos y efectos que contribuyan á la mayor eficacia de los trabajos de extinción. Pero como con estos auxilios, aunque importantísimos, es probable que no se extermine de un modo definitivo la plaga, preciso será que por V. S., y sin perjuicio de consultar á este ministerio cuantas dudas puedan ocurrirle reserentes á esta campaña contra la langosta y á todo lo que con ella se relacione, se dicten las oportunas órdenes para que las Juntas municipales recauden todos los impuestos extraordinarios que la ley preceptúa, y que con estos fondos, la prestación personal, en la medida que aquélla dispone, y los auxilios que las Diputaciones puedan allegar, se reunan elementos bastantes, si no para aniquilar tan terrible y vergouzosa plaga, pues esto es difícil de conseguir, dadas las grandes extenciones que en España permanecen incultas, al menos para reducirla y salvar, por ahora, la riqueza agrícola, tan seriamente amenazada.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

La Comisión provincial publica en el Boletín oficial de hoy el anuncio de concurso para el alquiler, en la capital, de un edificio con destino á Escuela Normal elemental de maes-

tras, y que por considerar de interés para los propietarios de casas de esta capital, publicamos integro:

«Creada por la Diputación, con vista del Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, una Escuela Normal elemental de maestras, en acuerdo de 9 de Febrero de 1899, sancionado por otro Real decreto de 5 de Mayo siguiente, y resuelto por la misma Corporación en sesión extraordinaria de 25 de Febrero último, la adquisición de un edificio en arriendo, por el precio maximo de tres mil pesetas anuales que tiene consignadas en el capítulo 5.º, articulo 2.º de su presupuesto, y por el término de diez años, plazo prorrogable por otros diez, à menos que se decidiera à construir por su cuenta uno de nueva planta para instalar en él la mencionada Escuela, que hoy lo está en el que ocupó la suprimida de Maestros; la Comisión Provincial, ejecutando dicho último acuerdo, anuncia el oportuno concurso, con arreglo à las siguientes

Condiciones fijadas por la Diputación

1.ª El edificio que se desea alquilar, ha de tener, à ser posible, una extensión superficial de 851 metros cuadrados, en la planta baja, con locales que permitan establecer en ellos la Escuela superior; las graduadas de primera y segunda; dos clases para Maestras; sala de dibujo; otra para Biblioteca y Museo; retretes, lavabos, fuentes, cobertizo, patios, habitación para el Conserje, con cocina, co nedor y dormitorio, y despachos para la directora y secretaria; y, en la planta principal, habitaciones para la directora y para la regente; compuesta cada una de sala, comedor, tres dormitorios, cocina y retrete; todo con las dimensiones y capacidad que se consignan en el cróquis y cuadro detallado que formuló el arquitecto provincial en 15 de Diciembre próximo, aprobado por la Diputación en la sesión mencionada, que se hallará de manifiesto en el Negociado segundo de la secretaria, todos los días laborables, desde las nueve à las catorce.

2.ª La Diputación, ó su Comisión ejecutiva, prévio informe del Arquitecto provinciaal, podrán aceptar libremente la oferta que
consideren mas beneficiosa, siendo obligación
del dueño del inmueble, el realizar, de su
cuenta, en el término de seis meses, las obras
indispensables si aquél no reuniese por el momento las condiciones exigidas en los expresados cróquis y cuadro, así como las de conservación que después demande.

3.a Antes de entrar en posesión del inmueble, será reconocido por dicho funcionario facultativo y por la Comisión, levantándose acta del resultado, formalizándose después la correspondiente escritura pública, cuyos gastos, así como los de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Madrid, y cuantos ocurran, serán de cuenta del propietario. La Corporación no responderá de los desperfectos que por el uso se ocasionen, ni de los daños que se produzcan por caso fortuito ó descuido de los inquilinos, pudiendo el dueño ejercitar contra ellos las acciones civiles y criminales que estimare pertinentes.

42 El pago del alquiler convenido se verificará por trimestres vencidos, sin que el dueño tenga derecho al interés legal por demora, cuando se ejecute dentro del siguiente ó se demuestre que la falta de fondos para realizarle reconoce por causa el no cobrarse con regularidad el contingente provincial.

5.2 Las proposiciones se harán por escrito, en papel de peseta, debiendo presentarlas en la Secretaria de la Diputación antes de las doce del día siguiente al en que se cumplan los treinta de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, según edicto que para este efecto se publicará en el Boletín Oficial, tan pronto como sea conocida la fecha en que se verifique dicha inserción.

6.ª El conocimiento de las cuestiones que se susciten entre la Corporación y el dueño del inmueble, referentes al cumplimiento, inteligencia, rescisión y efectos del contrato, ó sobre indemnización de perjuicios, después de apurada la via gubernativa con la resolución del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, incumbirá al Tribunal correspondiente de la jurisdicción contencioso administrativa.

7.º Terminándose el contrato el día en que se cumplan los diez años de estar posesionada del edificio la Diputación, empezará en seguida la prórroga por otros diez, si las partes interesadas hubieran convenido en ella tres meses antes, otorgándose la necesaria escritura.

Palencia 16 de Abril de 1901.—El Vicepresidente de la Comisión Provincial. Filiberto de Prado.—P. A. de la C.P. El Secretario, Domingo Diaz Caneja.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Después de una hora de espera dió principio la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde Sr. Ortega Bernal y con asiatencia de los concejales señores Ovejere, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Fuentes, Alonso Alonso, Perez Juarez, ¡Alonso Gutiérrez, Gn. llón, Colombres y Miguel.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura por el señor secretario à una extensa comunicación trasmitida por el Gobier no militar, en la que se dice que visto lo gravoso que resulta para el presupuesto de Guerra los alquileres de las dependencias militares, solicita se faciliten locales en condiciones, por cuenta del Ayuntamiento, donde instalar las del ramo de guerra, debiendo tener en cuenta la Corporación que solo se facilitarán pabellones para el general.

Se pide una contestación urgente y en su vista, el señor secretario lee la que da el Ayuntamiento, en la cual después de exponer razonadamente la falta de recursos de la Corporación para atender como fuera su deseo. y cual siempre ha hecho, á la petición que se le dirige, como lo demuestra el que hoy està sufragando algunos alquileres, ruega se haga comprender à la superioridad la imposibilidad de atender por hoy a lo que se solicita; pero que si la reclamación fuera para aumentar la fuerza que hoy tiene Palencia ó envolviera el peligro de restarla, el Ayuntamiento harla cuantos sacrificios fueran necesarios para con. seguir lo primero y evitar lo segundo, facili. tando los locales necesarios y de los cuales hoy carece en absoluto.

Se acordó, à propuesta del señor Arquitec.
to, conceder la gratificación acostumbrada,
por su pronta intervención, à los bomberos
que acudieron à sofocar el incendio ocurido
en la semana anterior en la casa número 145
de la calle Mayor principal.

Se aprobaron los informes del señor arquitecto y Comisión, acerca de una instancia presentada por los dueños de la casa número 24 de la calle de Estrada, que solicitan el permiso para demolerla y construirla de nuevo, debiendo abonarse à los interesados la cantidad de 998 pesetas por el terreno que ceden à la vía pública y a su vez los repetidos propietarios han de pagar 99 por una parcela de terreno que ellos toman de la propiedad del municipio.

Se concedió permiso à D. Apolinar López, parroco de Nuestra Señora de Allende el Río, para hacer una ligera reparación en la fachada de dicha iglesia.

A D.a Felisa Fernández se la autorizó pa a que haga la reparación de una tapia en la cara de su propiedad en el corral de San Miguel número 4, colindante con el grupo escolar.

A D. Bernardino de Celis, para arreglar la repisa de un balcón de la casa número 195 de calle Mayor principal.

A D. Niceto Cepeda, á nombre de las señorit: s de Junco, para revocar la fachada de la número 160 de la citada calie.

Pasó à informe de la Comisión correspondiente, una instancia de D. Felipe Alonso Obispo, en solicitud de permiso para establecer una fabrica de curtidos movida à vapor, en la casa que posee en la carretera de Santander, proxima à la huerta de Guadián.

De conformidad con lo informado por el Sr. Capellán y Comisión le fué concedida a perpetuidad una sepultura en el Cementerio á D.º Petra Royuela Arce.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos à D.ª Isabel Galeote Caravaca que lo solicitaba. La Corperación acordó, dando así cumplimiento à la vigeute ley de reemplazos, declarar prófugos por no haberse presentado al asto de clasificación y deciaración de soldados, à los mozos Victoriano Gunzalez Acedo, con el número 7 del sorteo; Gorgonio Lozano Aguado, con el número 23; Laoncio Ortega Gómez, con el número 48; Fructuoso Rabolledo, con el número 98 y Julian Martin Rodríguez, con el número 122.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Colombres se ocupó del perro rabioso que hace unos días circuló por la población, aplaudien do las medidas adoptadas por el Sr. Alcalde y lamentándose que sin que nadie pudiera evitarlo hubiera sufrido una mordedura, el hontarlo hubiera sufrido una mordedura, el hontardo obrero natural y vecino de esta capital Gregorio Rodríguez, el cual sin tener en cuenta el peligro que corría, no había dado cuenta a nadie del suceso, curándose—decia el señor á nadie del suceso, curándose—decia el señor Colombres—en la forma que lo hacen los trabajadores, aplicándose para cicatrizar la herida sal y vinagre.

Yo-continuó el citado concejal-me he enterado anoche del suceso y para evitar un desagradable accidente à ese honrado hijo del

Bernal de mañana

extraord

jeto de o

electo

jo, propor

eie envier

ss tratan

ousntos s

in ademas

ne squel ga

en Bar

DED 85 D

retio enseg

onisitos qu

an del expe

ne informa

aso de la

als adherin

Sr. Colom

eie, para d

ntación,

s de la m

Corporacie

deq sol a

mis para

deque

encuenti

Sr. Raboso

la señora

- con las Ol

mecedido J

para que

solama lo

& Colom

asha sido

balgunas

mmo no h

e las min presión de ben abor ducto br

ipales, de

100 del t

ssa pubi

bido en
de los
por el a
del prin
de los
por el a
de los

apital arine plan

etin d

LA

Matia h noo

ptece petido e a contra contra

propongo al Ayuntamiento que se enviar al sujeto aludido para que se enviar al sujeto aludido para que se enviar al sujeto aludido para que se enviar al tratamiento del Dr. Ferran, abonánde coantos gastos sean necesarios y socode coantos gastos de hijos con el jorde coantos gastos de coantos de coant

es urgente y la Corporación debe esto enseguida, cumpliendo con rapidez enseguida que se exigen, como son la fordel expediente, etc, haciendo que los informen acerca del particular.

COL.

er-

due.

lita.

icio.

ing.

tener

ilita-

n su

da el

EXPO-

de380,

ue se

y està

haga.

ilidad

; pero

tar la

era el

haria

ra con.

facill.

Cuales

quitec.

abrada,

mberes

currido

ero 145

r arqui-

cia pre-

mero 24

permiso

evo, de-

cantidad

den a la

pietarios

terreno

munici-

López,

le el Rio,

a fachada

prizo pa a

en la ce-

in Miguel

rreglarla

ro 195 de

las seño-

hada de la

correspon-

pe Alonso

ra estable-

vapor, en

Santander,

do por el

oncedida a

ementerio

e vecinos &

solicitaba.

si cumpli-

zos, decla-

tado al ao-

soldados,

Acedo, con

io Lozsno

cio Octega

1050 Rabo.

Martin Ro-

o, €1 Sr. Co-

o que hace

aplaudien

r. Alcalde y

udiera evi-

ira, el hon-

sta capital

scolar.

al de la palabra el señor Pérez Juála de la palabra el señor Pérez Juála dela morde y dice que se incoe el exla para de este modo poder dirigirse á
la para de la morde dura, pues le consta que
la morde dura, pues le consta que
la pobres de la provincia que necesila para la curación de los aceidentes,
la de que se ocupa, y en este caso—añala encuentra el referido obrero.

Rabozo, interpretando los deseos de los genores concejales se manifiesta concon las opiniones de los señores que le recedido y pide se autorice al señor Alpara que resuelva con la urgencia que es con la mana lo que en justicia proceda.

colombres agradece la benevolencia sha sido acogida su proposición, hasigunas ligeras aclaraciones respecto al

no hubiera ningúa señor concejal pisiera hacer uso de la palabra el señor Bernal dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

mañana á las ocho están convocados a extraordinaria los señores concejales, jeto de ocuparse de la rectificación de ma electorales.

bletín oficial publicará en breve la relalas minas de esta provincia explotadas le el primer trimestre del año actual, presión del mineral extraído y sumas chen abonar los dueños por el 3 por 100 ducto bruto obtenido.

nuntamiento de Viliafruel anuncia vaa plaza de recaudador de los fondos ipales, debiendo percibir el agraciado el 100 del total de los fondos que recaude.

bido en el Gobierno de provincia, el de los acuerdos de las sesiones celes por el ayuntamiento de Villarramiel, del primer trimestre del año actual.

la hermosa ciudad de Sevilla dedica
la Negro la mayor parte de su número
la semana, solemnizando en artículos y
la páginas en color la pintoresca feria
la pital andaluza. Destácanse en primer
la plana de García Ramos, una doble
la color de Unceta y una hermosa nota
la color de Unceta y una hermosa nota la color de Unceta y una hermosa

manos Alvarez Quintero, fielmente observado del natural, También dedica Blanco y Negro buen espacio en este sobresaliente número à la visita de S. M. el Rey à la casa de la popular Revista, con motivo de inaugurar la subasta de cuadros à beneficio de la Asociación de la Prensa en sus elegantes salones.

Pos Real Orden de 16 del actual ha sido nombrado administrador principal de loterías de esta capital, el coopropietario de este periódico D. Antonino Alonso.

La fábrica militar de harinas de Valladolid, anunció concurso para la adquisición de harinas de primera clase, cuyo acto tendra lugar el dia 4 de Mayo próximo.

Por el ayuntamiento de Amusco ha sido declarado prófugo por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados, el mozo Gerardo Bellota Casado.

AUDIENCIA

Sentencia:

Se ha dictado en la causa instruída por robo, en el Juzgado de Baltanás contra Balbino Pérez Mínguez vecino de Espinosa de Cerrato condenándole en un mes y un día de arresto mayor, indemnización el perjudicado Valentín Arnaiz de 15 pesetas 50 céntimos, accesorias y costas.

Amillaramientos

A fin de que pueda procederse à la formación del amillaramiento, presentarán las altas y bajas que hayan sufrido en su riqueza los contribuyentes de los ayuntamientos que se citan:

Magaz, Castil de Vela, Quintanaluengos. Castrillo de Onielo, Ledigos, Villafruel, Pedra, za, Nogal de las Huertas, Ventosa de Pisuerga, Cardeñoso y San Cebrián do Mudá.

ATENEO PALENTINO

Mañana sábado á las siete y media en punto de la noche, dará una conferencia D. Teófilo Inclán, quien disertará sobre el tema: Vicios sociales.

La entrada es pública.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde

Defunciones - Inocencia Diez de Cea, viuda, de 82 años, Mazorqueros, 25.--Fructuoso Sanchez Herrero. casado de 52 años, en el Hospital.—Crispín Antolín Pariente, casado, de 57 años, Manicomio Provincial

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde mas de quince años los medicamentes COSTANZI son los únicos que curan cual quiera enfermedad venérea ó sitilítica. Para más detalles léase en 4.º pág. Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A month acontece que la salud de los niños es presaria à pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas à su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libro y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen sintomas de mis alimenta la ialta de apetito y la pérdida de cartos se es raro que se desarrolle una de esas enformadades consuntivas que causan tan seria alarma. Vease cómo pueden evitarse esas tendencias.

Granollers, 6 Abril de 1900.
Muy Sr. mio: Me place dar à usted algunos iniornes sobre los efectos producidos por la Emulsou Scott. Tenzo un

1

Š

sur remarks siete años de edud, llamado Jose Llobet, que sufria del es o nago, sin rantes de comer, palide v de mal color. Con cluso de su acreditada Emulsión scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sacos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha ruelto, desapareciendo la anemia que se le habia declarado. Aunque está res-

do. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré
dándole su Emulsión y la recomendaré á todos
mis amigos como de gran beneficio para los que
sufren del estómago, anemía y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta
carta, en bien de la humanidad.
Su muy atento y S. S.,

FRANCISCO PASSARELL.»

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de higado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro à su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por mingún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ò si alguien de su familia está anémico y debilitado,
necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legitima Emulsióu Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de
cada frasco, representando un hombre cargando
à cuestas un gran bacalao.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En el mercado de este día se han cotizado los cereales como sigue:

Trigo de 46 à 46 50 reales las 92 libras. Centeno de 35 50 à 36 la fanega y Cebada de 28 à 28 50 reales la fanega.

Valladolid, 18 —En los almacenes generaes de Castilla, han entrado 200 fanegas trige, de 47.50 a 47.75 reales.

En el Canal entraron 400 fanegas à 47'50 reales las 94 libras.

Riesece, 18 — Muy corta la entrada de trigo al detall en este mercado, pues sole hubo à la venta 20 fanegas que se pagaron à 46 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas à 47 reales y solo pagaron à 46'50 no efectuandose operaciones.

Tendencia firme.

SECCION RELIGION

Sábado.—Santa Inés de Monte-Poluciano y San Marcelino.

En la Soledad hay velada ordinaria para les Adoraderes del Santisimo Sacramento à las nueve y media.

Telegrand

De la Agencia MENCHETA

Protesta de la Unión

MADRID 19 (9:10)

El directorio de la Unión Nacional ha protestado de que las próximas elecciones generales se hagan por el actual censo que tantas deficiencias tiene.

Candidates por Madrid

El referido directorio tiene designados para luchar como candidatos de la Unión por esta Corte, á los Sres. Paraiso, Maltrana y Clot.

El atropello de Silos

MADRID 19 (10)

El gobernador de Burgos telegrafía al Sr. Moret, confirmando el suceeo ocurrido en el convento de Silos.

Para justificar dicha autoridad su retraso en comunicar al Gobierno el suceso, dice que el Alcalde no se presentó hasta ayer en su despacho.

Se han dictado severas órdenes para esclarecer los hechos y se cree que los eulpables sufrirán el castigo que merecen por su atropello.

Estudiando el presupuesto

MADRID 19 (11.)

El ministro de la Guerra ocúpase en el estudio y confección del presupuesto de su departamento.

Propónese el general Weyler favore cer la fabricación nacional de los fusiles Maüsser, que han adquirido una gran perfección, por lo que espera el ministro que las Repúblicas Americanas se surtirán de aquéllos en España.

Rumores infundados

MADRID 19 13'40).

Los ministros conde de Romanones y Villanueva á quienes correspondía despachar hoy con la Reina, no han acudido á Palacio, ignorándose los motivos que haya habido para dejar de asis tir.

En los primeros momentos se supueo que la Regente estaba indispuesta; pero este rumor se desvaneció bien pronto, siendo desmentido en Palacio y por el presidente del Consejo Sr. Sagasta que estuvo en el regio alcazar á la hora de costumbre.

Ammao & Hijes. Mayor pral 98 v 0

O

Letin de «El Diario Palentino»

LANACION

Vatias Peñalba Alonso de Ojeda

la noche del 13 de Abril de 1901

la el Ateneo Palentino

SEÑORES:

de ordinario—según testimode de oradores insignes,—que,
arriesga á ocupar una Tribuna,
domenzar á hablar, huir de sí en
minso cuanto decir pensaba y exun eclipse de todas sus facultades el entendimiento; la imaginades el entendimiento; la imaginades el recuerdo se desdibuja
de entre brumas de olvido; la pade remisa en obedecer los manda-

tos del deseo; el alma entera se conturba, y el corazón, apurado de emociones, mas pide y clama por el descanso y por un retirado apartamiento, que se dispone á ser la rueda principal de tan complicada, artificiosa máquina, como la que en su cabeza y en su pecho encierra un orador. Si esto sucede aun á los privilegiados, maestros de la palabra, entre los que no tengo la fortuna de contarme, figuraos por ello cual será mi temor en este instante; y mejor lo comprenderéis, cuando os diga que advirtiendo claramente lo mucho que de difícil y árduo tiene el tema que voy á proponer á vuestra benévola atención, bien veo la casi imposibilidad en que estoy de resolverlo y aelararlo en una sola conferencia, á más de única, breve, conforme al uso consagrado por los distinguidos oradores que me antecedieron, y que no romperé.

Pero con todo esto, yo miro eomo deber de los que por propio gusto escogimos profesión, cuyo natural ejercicio y ministerio es entender en letras, el divulgar y hacer corrientes cuantos conocimientos puedan engrandecer el dominio común de la popular sabiduría; allegando cada cual lo que tuviere: la miseria y poquedad de nuestros yermos entendimientos, unos; otros, la rica opulencia de sus cerebros poderosos.

La justificación del tema que voy á desarrollar en su misma importaneia la hallareis; concepto es el de nación que la ciencia, después de labor incesante, no ha logrado todavía fijar de un modo estable y duradero, y tengo para mí, que á la importancia; inherente á todo problema no resuelto en el orden científico, habrá que añadir la que éste de las naciones y nacionalidades reciba de algún nuevo término, más próximo y cercano á lo que sospecho, por algunas evidentes señales, de lo que muchos creen, ó aparentan creer. Vamos pues, á caminar esta noche por un intrincado y retorcido laberinto; intrincado-está claro-para mí. no para vosotros, cuya inteligencia y cuya ilustración serán el hilo de Ariadna que con certeza os oriente.

Tan solo diré ya, como apercibimiento necesario para evitar que al verme emprender tan áspero camino, disputéis mis fuerzas por mayores de lo que son realmente, que al intentar exponer las doctrinas que tengo por verdaderas acerca de la mación: de lo que ha sido en la Historia; lo que en el Tiempo es, y de su porvenir según la Filosofía, yo espero que la mejor y más firme voluntad, y un buen deseo, serán mis fiadores, ya que no puedan serlo prendas de inteligencia y de palabra, en mí harto más escasas y pobres de lo que yo quisiera.

Si siempre fué precepto adecuado á toda suerte de negocios, el empezar por el principio, sin duda tengo por discreto hacerlo aquí, doblemente por tratarse de cuestión tan importante como debatida. Viniendo, pues, á investigar cual sea el origen de la palabra, primera necesidad para averiguar luego el exacto concepto de la institución, diré que contra la opinión de dos reputados tratadistas, Laurent y Serpa Pimentel, (1) que dan el término nación por vocablo de invención novísima, no hay sino aceptar el testimonio de muchos de nuestros escrito. res. Ya en el siglo XV escribió Alonso de Palencia en su Vocabulario Universal que del latin natio, nationis, decianse naciones caquellas gentes juntas en propios parentescos y lenguas» y Antonio de Nebrija que nación es egente que por lengua se distingue. > (2) Fué para Covarrubias «reino 6 provincia extendida, y según el P. Terreros «nombre colectivo de algún pueblo grande, Reino á Estado sujeto á un mismo

(Se continuară.)

(1) Citados por Cánovas.—Concepto de las Naeiones: discurso pronunciado en el Ateneo científico y literario de Madrid. (Véase la Revista general de Legislación y Jurisprudencia publicada por D. José de Reus; tomo LXI, 1882.

e Reus; tomo LAI, 1882. (2) Cánovas.—Discurso citado.

der en cuendedo cuenta
cia el señor
cen los traizar la heri-me he en-

me he enitar un desdo hijo del

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900. Man is Soledad bay waleds or division pays

Preparada esta Emulsión con verde aceite de bacaiao y con ayuda de aparate vidos a vapor reune todas ias custidades de Emulsión extranjera y es monte. mejor Emulsión extranjera y es mas economica del manto a sua similares del contra mica, en cuanto a sus similares del Pale hay comparación en calidad y precio, la Dr. Trigo es más superior que todas ella el verdadero triunfo de la farmacia espair De venta en todas las farmacias y droit rías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerias y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valena

LUC

Col

Re

duen

la ca

guen

da, t

mis



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreos y Reeb antisifilitice

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de redas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sifilis aun siendo sus males crén cos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estre-Rimientos uretrales que en 20 630 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosis imas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente A. Salvati Costanzicurada la purgación reciente y en 5 o 6 días la crónica y gota militar. In-Balls Eigutatión, 483.—Barcelona mejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros

de la vejiga escozores uretrales, calculos, retencionés de orina y demás infecciomes génito urinarias y especialmente a sifilis avaque sea hereditaria. Para la curación de la si-Roob, ha dade pruebas patentes de una surerioridad incontestables sobre todos los antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sestancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastroses para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse mar con proveche in cualquier mes del año. A los incrédules se les admite el page una vez curados, previo el trato especial y exclus vo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4, Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilitico, el Frasco Ptas. 4 Para provincias, andir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmabia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caida del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NA-FRIOL,» de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raiz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfume-

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.-PALENCIA.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Autibilicea, antieserefulesa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA ANOS se tiene la salud á demicilie.-Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de ero y distinciones.

Depésito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios se aquas LLAMA BAS naturales y que pretenden ser ignales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque Barecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adepta a TODOS los estomagos, NO IRRITA, y menciandola cen agua resulta aun muy superier á les similares. Aunque como purganie no tiene Egasi el agua de LA MARGARITA, sus cendiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, renmatismos, liag s anemias y de más, que expresa la stiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen les demas agnas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierte del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecte yhijas elinicas que se entregan gratis. Vanta en la incipates farma sias y dreguerías de Patencia

OATEGA RUMO Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA' CUBANA PALENCIA

Precios económicos

DROGUERIA

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y libreria de Esteban Juan COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Botellas vacías

de cuartillo y medio, se compran en la calle de los Soldados, número 4, despacho de vino.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. AMDREU de Barcelona enrebades por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

72 sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende v anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casa siempre desaparece la TOS per completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han carado una de estas toses tan incomodas y pertinaces, que al monor resfriado se reproducen de una manera inseportable.

és cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Les ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento com sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en may pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que propara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

SAMA, MERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de ,

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la sentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las esicias, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pidense estas medicamentos en todas las farmacias



Para convalecientes y pero nas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas di getiones, ane nia, tisis, raquit mo, etc.

Farmacia: León, 13.—Labor torio: Granada, 6, Madrid.

SOMIER BOM

El mejor colchén de muelles

El más limpio

El más comodo

al por mayor y menor

PRIVILEGIADO

El de más dureción

Se necesita

Representante en esta provincia para la re-

D. Germán de Guzman

Gran Almacén de Camas y otros artis

para Guarda jurado del campo de Viliana.

un licenciado de ejército ó de la Guardia Esta

tiembr 3 2 50 pesetas, y los demás meses le [1]

conviniese con la Junta de Labradores, à C.

presidente D. Cipriano Lesmes, se presentati

Venta

Se hace de un majuelo, sito en la carretari

Valladolid, su cabida es de uneve cuartas; El

dueción es de el 10 y el 15 por ciento,

años.

Gregorio Salsere.

las solicitudes antes del 30 corriente.

Haber diario d'sde 1.º de Mayo á fin de Se-

que no exceda de 50 años de edad.

los.—Palencia.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Desculo explicando el é indicando à toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar Grances Beneficios. Envío franco. GAILLARD, Danquero, 5, Rue Feydezu, Paris. — Se contesta en español.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LOMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toãa clase de punzadas y dolores nervioso CURA COMO POR ENCANTO Ningura preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prue-

ba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerias al precio de TRES pesetas frasco. Mark Trade Registered

Sit James Labor ator - Easvilelyt

Se yenden

Para su adquisición, Herreros, minera

Una casa en la calle del Arco, numero li Otra en la calle de Rizarznela, 29. Y otra en la del Cubo, número, 8 Informará D. Nazario Pérez Juárez.

"La Patria de Cervantei

revista mensual literaria ilustrais 10 pesetas afio; número suelto, 1 peseta Se suscribe en la imprente, litografit brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, Sil